



12.234.932 casos **554.932 muertes** 215 países



6.397.230 casos **279.857 muertes** 54 países



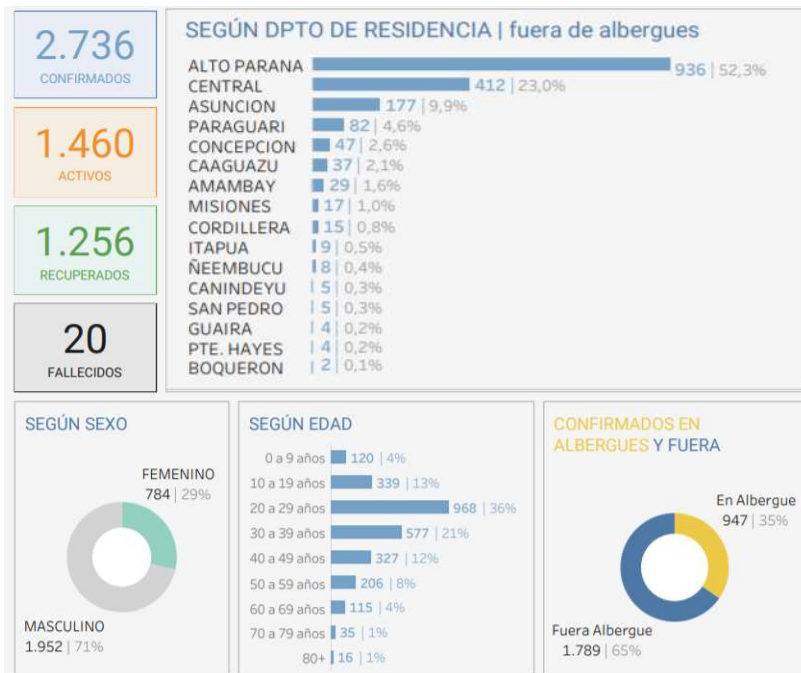
2.736 casos **20 muertes** **75.3%** Alto Paraná y Central.

Situación Regional

En la Región de las Américas, se notificaron 132.520 casos y 3.487 muertes en las últimas 24 horas, lo que representa un aumento relativo del 2.12% para los casos y un aumento relativo del 1.26% en las muertes, en comparación con el día anterior.

Los países que reportan el mayor número de nuevas muertes (≥ 100) son: Brasil (1.220 muertes adicionales, 1.8% de aumento) Estados Unidos (799 muertes adicionales, 0.6% de aumento), México (730 muertes adicionales, con 2.2% de aumento), Colombia (187 muertes adicionales, con un 4.1 de incremento) y Perú (181 muertes adicionales, con 1.6% de aumento).

Situación nacional



Al 10 de julio, Paraguay notificó 2.736 casos de COVID-19, 125 días luego de su primer caso, con predominio de casos en el sexo masculino (71%). El grupo etario se concentra entre los 20 y 29 años (36%). El 65% (1.789) de los casos acumulados son fuera de los albergues, teniendo un aumento en los casos de transmisión comunitaria. La tasa de incidencia acumulada es de 37.7 x 100.000 habitantes. La tasa de letalidad se ha mantenido por 9 semanas en 1%, con un acumulado de 20 fallecidos.

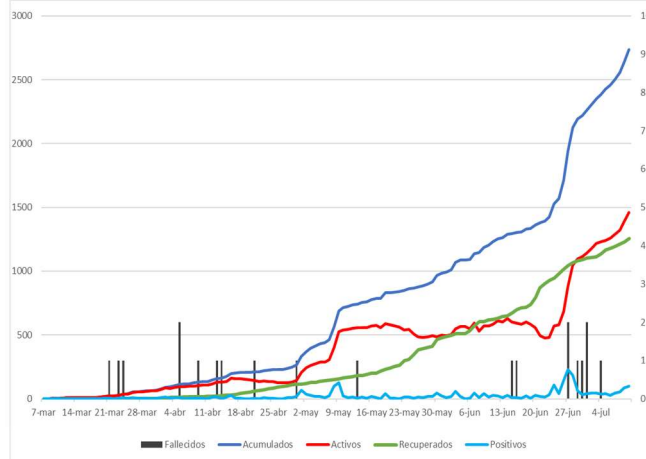
Respuesta de la OPS

- **PILAR 1. COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO**
- **PILAR 2. COMUNICACIÓN DE RIESGOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**
- **PILAR 3. VIGILANCIA, EQUIPOS DE RESPUESTA RÁPIDA E INVESTIGACIÓN DE CASOS**
- **PILAR 4. PUNTOS DE ENTRADA**
- **PILAR 5. LABORATORIOS NACIONALES**
- **PILAR 6. PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES**
- **PILAR 7. MANEJO DE CASOS**
- **PILAR 8. APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICA**
- **PILAR 9. MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DURANTE LA PANDEMIA**

NOTA: Los datos incluidos en este SitRep corresponden a informes publicados sobre COVID-19 de la OMS, OPS, DGVS/MSPBS de Paraguay.

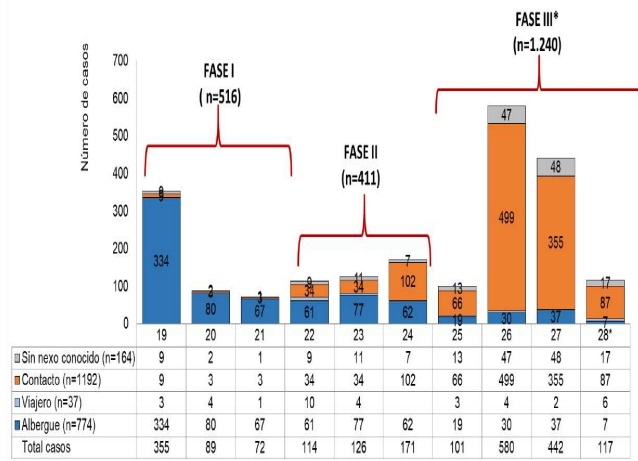
Se han realizado 96.060 pruebas de PCR-TR con un 3,3 % de positividad. La línea de tendencia de casos confirmados reporta un aumento de los casos durante las últimas dos semanas (ver gráfico 1), la cual está alineada con el número de casos activos.

Gráfico 1. Línea de tendencia de casos acumulados, activos, recuperados, positivos y fallecidos por COVID-19 en Paraguay, 7 de marzo al 10 de julio



En el Grafico 2 se puede ver el aumento de los casos con relación a las tres fases de activación de la cuarentena inteligente implementada por el país para el desescalamiento de actividades de la población. La fase I desde la SE 19 a la 21 solo reporta 516 casos, mientras la fase II reportó 411 casos, reflejando un aplanamiento de la curva de casos, pero desde la SE 25 cuando inicia la fase III se incrementa una alta transmisión en comparación con las dos fases anteriores.

Gráfico 2. Casos confirmados COVID-19 según fases de Cuarentena Inteligente y SE 19 a 28*, Paraguay, año 2020



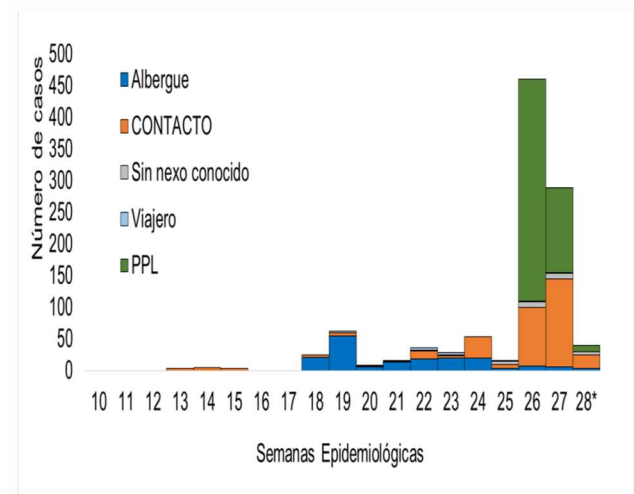
Otro punto que resaltar durante las últimas tres semanas es el aumento de casos sin nexos en las semanas epidemiológicas 26 con 47 casos, 27 con 48 casos y 28 con 17 casos y aún pendiente de casos para cierre de esta semana, lo que indica que estamos entrando en la dispersión sostenible de la transmisión comunitaria en Paraguay.

Brote COVID-19 en Ciudad del Este:

Desde la semana epidemiológica 13 hasta la 25 el departamento de Alto Paraná ha tenido casos confirmados de COVID-19 con predominio de personas en albergues, esto por la entrada de paraguayos provenientes en su mayoría del Brasil (Sao Pablo).

Desde la SE 25 se han notificado casos positivos en el penal de Ciudad del Este en dos custodios y un privado de libertad, desde ese momento iniciaron intervenciones para la investigación y contención del brote. En el gráfico 3 podemos ver el total de acumulados en el departamento de Alto Paraná que totalizan 1.057 casos confirmados a la fecha.

Gráfico 3. Casos de COVID-19 por semana epidemiológica y por Departamento de residencia Alto Paraná, Paraguay, julio 2020



La distribución de casos en Alto Paraná es a predominio del sexo masculino con un 85% (878), el grupo de edad más afectado es el de 20 a 29 años con un 39.1%, seguido del grupo de 30 a 39 con 26.4% y del de 40 a 39 años con 15.7%, estos tres grupos concentran el 81.2 % del total de casos. El 64% de los casos está fuera de albergues y los distritos más afectados son Ciudad del Este y Hernandarias. El brote predominante está en la penitenciaría Regional de Ciudad del Este con 494 PPL y 89 funcionarios del penal positivos, con un total de 583 casos confirmados por COVID-19. La mayoría de los casos no presenta síntomas y uno de los casos fue hospitalizado y se encuentra en UTI. Cabe mencionar que en el mismo complejo se encuentra también la Cárcel de Mujeres J.M de Lara, que ha reportado 6 PPL y 4 funcionarias, todas del sexo femenino, hasta la fecha el centro de formación de adolescentes también en el mismo complejo no reporta casos positivos.

También a la fecha, el departamento reporta 16 albergues en funcionamiento, de los cuales 146 personas se encuentran en Hoteles tipo COVID-19, 88 en albergues y 8 en aislamiento en su domicilio, reportando un total de 245 albergados en vigilancia, que incluye a 76 personas con resultado positivo de COVID-19.

HOSPITALIZADOS COVID -19 ACUMULADOS DESDE LA SE 24 (07 06) A SE 28 (07 07), 2020



Los casos hospitalizados y confirmados de COVID-19 en los hospitales asignados para casos respiratorios totalizan 124 hasta el 7 de julio, de los cuales el 68% (85/124) presentan factores de riesgo correspondiente a mayores de 60 años. La mayor comorbilidad es la hipertensión arterial con 22 casos, seguida de diabetes (20), EPOC (18) y obesidad (21).

Los casos hospitalizados por COVID-19, reflejan un aumento que ha mantenido una meseta durante la semana 28 con un promedio de 33 casos ingresados.

De los casos confirmados de COVID-19 en personal de salud (89), el 67.5% corresponde al sexo femenino. El grupo de edad más afectado es el de 29 a 39 años (46%), seguido del grupo de 40 a 50 años (22%). La categoría de riesgo con relación al contagio es del 66% relacionado al entorno asistencial y 4% a contactos con viajeros, 9% contacto con caso fuera del entorno asistencial y un 20% sin nexos.

Las profesiones con mayor afectación son médicos en un 35% y enfermeros en un 34%. El restante de los casos se distribuye entre bioquímicos, odontólogos, radiólogos, servicios generales, personal de limpieza, psicólogos, informáticos y otros (26%).

Las regiones sanitarias con el mayor porcentaje de personal de salud con casos de COVID-19 confirmados son: Central 36%, Capital 26% y Alto Paraná 21%.

MONITOREO DEL PERSONAL SANITARIO CON EXPOSICIÓN AL COVID-19

Gráfico: Clasificación del Personal de Salud notificado (del 13 de marzo al 08 de Julio de 2020)

Monitoreo del personal de salud	N	%
Personal notificado		
notificados	3006	100
Prueba Laboratorial		
Positivos (confirmados)	89	3,73
Negativos (descartados)	2300	96,27
Sexo		
femenino	2030	67,5%
masculino	974	32,4%
Estado Actual		
alta	2434	81,0%
aislamiento	571	19,0%
obito	1	0,0%

Se han reportado 3006 personal de salud a la fecha.

Se realizó prueba laboratorial a 2389 (79,5%).

El 4 % dio resultado positivo.
El 96 % dio resultado negativo.

Se reportan 89 casos confirmados.

De los 2502 casos confirmados de Covid-19 a nivel país al 07/07/2020, el 4% corresponde a personal sanitario.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN DE LA OPS/OMS PARAGUAY

COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Cooperación técnica al **Centro de Operaciones de Emergencia del departamento de Itapúa (COE-Itapúa)**, orientada sobre la necesidad de **desarrollar los planes de enfrentamiento al COVID-19 y vigilancia de frontera**. Se introdujo una iniciativa de trabajo para capacitar y verificar procesos del COE a partir de los 9 pilares del Marco de preparación y respuesta de la OMS para enfrentamiento al COVID-19 y el Plan Nacional, con ámbito de aplicación en todo el departamento.

COMUNICACIÓN DE RIESGOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- El aumento de casos positivos de COVID-19 en la población fue acompañado de **mensajes sobre la nueva normalidad**, que contó con asesoramiento y cooperación técnica de la OPS/OMS: distanciamiento físico, uso de la mascarilla, lavado frecuente de manos y el autodiagnóstico de síntomas para el oportuno reporte. Los mensajes se centraron en la responsabilidad social e individual para la reactivación de actividades económicas.
- Integración de la **Mesa de Comunicación de Riesgo**, junto con el Ministerio de Comunicación (MITIC), el Ministerio de Salud, las agencias de la ONU y otros actores como el Banco Mundial, y Organizaciones no gubernamentales de desarrollo. El trabajo de la Mesa de Comunicación de Riesgo se articula basado en la identificación de brechas de cobertura en términos de públicos específicos, creación de sinergias y uso eficiente de recursos, evitando la duplicidad de tareas y/o acciones comunicacionales. Se valora haber contado nuevamente con el apoyo de atletas paraguayos, a través de la Secretaría Nacional de Deportes y el Ministerio de Salud, para la realización de spots y vídeos sobre distanciamiento físico como medida más costo efectiva para evitar la propagación.

LABORATORIO NACIONAL

- Asesoría y cooperación técnica al Laboratorio Central de Salud Pública y a la red de laboratorios a través de la provisión de insumos y reactivos **para mejorar los procesos relacionados al diagnóstico de COVID-19**. La última entrega de insumos consistió en 5.000 kits de extracción para el diagnóstico mediante la técnica molecular de PCR-TR. Además —en alianza con USAID— se ha dotado de tres cabinas de bioseguridad (flujo laminar negativo) para la manipulación de forma segura de las muestras.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES

- Continúa la cooperación técnica para el desarrollo del curso orientado a fortalecer las **competencias del personal de salud y aumentar la capacidad del país** en la aplicación de las políticas y directrices de vigilancia y prevención de infecciones asociadas a la atención de COVID-19. Se realizó el **tercer módulo** del curso “Epidemiología general aplicada a los servicios de salud” correspondiente a “**Salud ocupacional**”. El número de participantes es de aproximadamente 35 profesionales del Ministerio de Salud.
- Cooperación técnica para el **intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre salud penitenciaria** entre autoridades del más alto nivel de los Ministerios de Salud Pública y de Justicia de Paraguay, y el Ministerio de Justicia de Costa Rica, en el contexto del fortalecimiento de las capacidades del país para prevenir la infección por COVID-19 en los centros penitenciarios. La Viceministra de Costa Rica, así como la supervisora nacional de sanidad penitenciaria expusieron la buena experiencia lograda mediante el proyecto de implementación de los sitios alternativos de atención médica enfocado a población privada de libertad. Se identificaron acciones puntuales que podría ser abordado mediante una cooperación entre países.

MANEJO DE CASOS

- **Despliegue de una misión conjunta OPS/OMS-Ministerio de Salud al departamento de Itapúa, para fortalecer la reorganización de los servicios de salud**, enfocada a mejorar la articulación, el funcionamiento y la resolutivez de la Red Integral de Servicios de Salud (RISS) departamental. Varias acciones fueron llevadas a cabo:

- i. Identificación de necesidades para desarrollar capacidades en el hospital municipal pediátrico de Encarnación (población de 200.000 habitantes) para garantizar capacidad resolutive de mayor complejidad, elevar su categoría a hospital regional y su articulación con la RIISS;
- ii. Orientación técnica para ajustar algunos procesos de la preparación del nuevo hospital de recuperación del IPS en Encarnación con capacidad de 50 camas para convalecientes de COVID-19. El Hospital del IPS de Encarnación está integrado al Ministerio de Salud como hospital para atención de pacientes respiratorios;
- iii. En el Hospital Regional de Itapúa en el marco de su plan de ampliación, se brindó asesoría técnica para fortalecer los servicios de urgencia, flujo de pacientes y organización del personal de salud y la implementación de procesos de calidad en la institución.

MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DURANTE LA PANDEMIA

- Cooperación técnica para mejorar las capacidades del país en el desarrollo e implementación de acciones tendientes a avanzar en el acceso universal a la salud de los trabajadores, en el contexto de COVID-19, considerando que el 73% de los trabajadores en Paraguay no tiene acceso/cobertura a/en salud. Se entregó al Ministerio de Salud los resultados de la consultoría con hallazgos relevantes, que servirán de insumo para desarrollar el Plan Nacional de Acción para la Salud de los Trabajadores de Paraguay, basado en marcos de referencia internacionales y nacionales como el Plan de acción mundial de salud de los trabajadores de OMS (2007-2017), el Plan de acción sobre la salud de los trabajadores de OPS (2015-2025) y el Marco de Naciones Unidas para la respuesta socio-económica inmediata a COVID-19 (2020).

Acciones realizadas por el país en el marco de la pandemia COVID-19, en la semana del 06 al 10 de julio de 2020.

- **06 de Julio de 2020. COVID-19. La Dirección de Vigilancia anuncia aumento de casos según proyecciones.** De acuerdo con las proyecciones, para las próximas dos semanas se pronostica un incremento progresivo de casos del virus pandémico. El director de Vigilancia de la Salud, doctor Guillermo Sequera, declara que el aumento no será explosivo.
- **09 de Julio de 2020. En el marco de la organización de los subsistemas de salud, se llevó a cabo reuniones de coordinación para integrar otros subsistemas de salud a la RIISS.** Se realizó una mesa de trabajo entre las autoridades sanitarias para analizar las posibilidades de que la cartera sanitaria asuma la responsabilidad del hospital Pediátrico Municipal de Encarnación.
- **10 de Julio de 2020. Décimo séptima distribución de medicamentos en esta Pandemia COVID-19.** El Ministerio de Salud proveyó 1.488.449 insumos de protección a los servicios de las 18 regiones sanitarias, cumpliendo con la protección del personal abocado a la atención de pacientes ambulatorios, en Terapia Intensiva y a aquellos que cubren el área de atención de cuadros respiratorios en los servicios.
- **10 de julio de 2020. Paraguay asegura compra de vacunas.** El Ministro de Salud, Dr. Julio Mazzoleni, anunció que la cartera sanitaria formalizó un acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre un fondo destinado para la compra eventual de vacunas contra el COVID-19 y un acceso equitativo para la administración de las dosis. Explicó que las adquisiciones se harían a través del Fondo Rotatorio de la OPS, cuyo mecanismo les permite a todos los países de América que integran la OPS comprar a gran escala con los beneficios pertinentes en términos de costos de vacunas y a las compañías manufactureras, asegurar un determinado número de compras de sus productos.

Brechas en la respuesta a la pandemia por COVID-19.

Albergues	<ul style="list-style-type: none"> - Actualmente en funcionamiento 45 albergues con aproximadamente 3.000 personas acogidas (en aislamiento y cuarentena) operando al máximo de su capacidad, que se exacerbaría si se cumplen las proyecciones oficiales. En los próximos 2-3 meses se darían 25.000 ingresos adicionales. Por lo tanto, es necesario apoyar a reducir la brecha que el país podría tener con la gestión de futuros albergues: <ul style="list-style-type: none"> o insumos logísticos relacionados a alimentación, o alojamiento, o higiene personal y del propio local, o lavandería, o manejo de desechos, o agua potable, - atención sanitaria integral, etc.
Puntos de Entrada	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento para el Proyecto de fortalecimiento de los Puntos de Entrada a nivel nacional
Insumos para el diagnóstico de COVID 19	<ul style="list-style-type: none"> - Cartuchos para la realización de pruebas con métodos moleculares para la expansión del diagnóstico con GeneExpert. (50,000 cartuchos). - 200.000 Kit de extracción para el procesamiento con técnica de PCR-RT. - 200.0000 hisopos para toma de muestras con sus medios de transporte (Tubos estériles). - completar señalética en hospitales COVID, reemplazar 2 equipos tomógrafos obsoletos (16 y 28 cortes) y o en avería, para garantizar diagnósticos independientes y con tecnología de punta para casos respiratorios (2 tomógrafos de 64 cortes cada uno).
Insumos para la atención de pacientes	<ul style="list-style-type: none"> - Respiradores - Equipos de Protección Personal (EPP) - Equipo de soporte de UTI - Equipo médico de soporte UTI - Equipo para desinfección (lavado de manos) - Para el primer nivel de atención: 100 DOPPLER fetal, 800 adultos y 800 oxímetros de pulso pediátricos. - Para mantener servicios esenciales: Campañas comunicacionales para promover la demanda organizada de servicios manteniendo la perspectiva de las medidas de (PCI).
Equipamiento integral para la Red de Laboratorios Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de información para la red de laboratorios para el diagnóstico COVID-19 (para 5 hospitales públicos) - Tablets - Infraestructura - Internet
<h3>Desafíos de insumos críticos para la lucha del COVID19. Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay</h3>	
Insumos para atender necesidades	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de protección personal - Monitoreo para recepción de llamadas y despacho de móviles - Equipo de comunicación (radios) / Carpas - Equipo de cómputo para digitalizar informes - Tecnología para fortalecer el centro de comando

Guías y actualizaciones:

1. Directrices de laboratorio para la detección y el diagnóstico de la infección por el virus responsable de la COVID-19, 8 de julio del 2020. <https://cutt.ly/RadJThJ>
2. Actualización Epidemiológica: Enfermedad por coronavirus (COVID-19) 23 de junio de 2020. <https://cutt.ly/9adJHIK>

